**Examen Periodico Universal**

**3er ciclo**

**Examen de Andorra**

**Intervención de Brasil**

Gracias, Señora Presidente,

Brasil le da la bienvenida a la delegación de Andorra al EPU y le agradece por su presentación.

En un espíritu de diálogo constructivo, Brasil recomienda:

(1) considerar la adopción de un plan nacional de apoyo a las víctimas de trata de personas, especialmente mujeres y niños, con miras a ampliar los avances de su legislación en la materia; y

(2) continuar con esfuerzos para eliminar la excepción legal que permite el matrimonio a partir de los 14 años.

Saludamos a Andorra por los progresos desde su último examen, como el fortalecimiento de las competencias del Defensor del Pueblo en la lucha contra el racismo y la discriminación y la adopción de la estrategia para la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Encomiamos las políticas de protección social en el contexto de la pandemia, especialmente las medidas de apoyo a las familias con niños en educación a distancia. Estimulamos el gobierno andorrano a fortalecer la implementación de la Ley sobre Igualdad de Tratamiento y No Discriminación con la adopción de la Estrategia Nacional en ella prevista.

Felicitamos a Andorra por la adopción de la Ley Número 4/2018 para protección temporal y transitoria a los solicitantes de asilo sirios. En ese sentido, alentamos al gobierno andorrano a que continúe sus esfuerzos para ampliar la protección a las personas migrantes y a que considere adherir a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.

Le deseamos a Andorra éxito en su EPU.

Muchas gracias